

ACTA 02/2024

-----PRIMERA SESIÓN ORDINARIA-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, comprobación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Propuesta y aprobación de la persona que ocupará la Titularidad de la Secretaría de Ayuntamiento 2024-2027 y toma de protesta del mismo.
4. Incorporación de la persona que ocupará la Titularidad de la Secretaría de Ayuntamiento a la sesión; para que continúe con el desarrollo del orden de día.
5. Propuesta y aprobación del ciudadano que fungirá como Tesorero Municipal 2024-2027 y toma de protesta del mismo.
6. Propuesta y aprobación del ciudadano que fungirá como Titular de la Unidad de transparencia 2024-2027 y toma de protesta del mismo.
7. Propuesta y aprobación del ciudadano que fungirá como Titular de la Dirección de Seguridad Pública, Transito, Transporte y Protección Civil del Municipio de Valle de Santiago 2024-2027 y toma de protesta del mismo.
8. Propuesta y aprobación de la integración de las comisiones del Honorable ayuntamiento 2024-2027.
9. Entrega-recepción de la situación que guarda la Administración Pública Municipal 2021-2024 al Honorable Ayuntamiento 2024-2027; turnando el expediente a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública quien se encargara de su revisión y análisis de conformidad a lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley para el Gobierno y administración de los municipios del Estado de Guanajuato.
10. Proceder a turnar el paquete de entrega-recepción por parte del titular de la Secretaría de Ayuntamiento a la Comisión de Hacienda.
11. Otorgamiento de la facultad del Ayuntamiento al Ciudadano Presidente Municipal para suscribir convenios, contratos o acuerdos a nombre y representación del ayuntamiento.
12. Propuesta y aprobación por parte del Honorable Ayuntamiento para el otorgamiento de facultades de carácter administrativo a la Sindica Municipal para que a nombre y representación del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato, efectúe actos administrativos tales como la solicitud, actualización o renovación de la firma digital del IMSS o Certificado Digital, así como tramitar, recibir y firmar de recibido cualquier documento o cualquier otro trámite necesario ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, todo lo relacionado con las actividades del municipio.
13. Propuesta y aprobación por parte del Honorable Ayuntamiento para el otorgamiento de facultades a la Síndica municipal, para q a nombre y representación del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato, efectúe actos administrativos tales como la solicitud, actualización o renovación de la firma electrónica avanzada (FIEL), clave CIEF, así como tramitar, recibir y firmar de recibido cualquier documento o cualquier otro trámite necesario ante la Secretaría de Hacienda y crédito Público (SHCP), Servicio de Administración Tributaria (SAT), todo lo relacionado con las actividades del municipio.
14. Otorgamiento de la facultad del presidente Municipal al secretario de Ayuntamiento para citar o convocar a las sesiones del Ayuntamiento.

15. Nombramiento de las personas titulares de las dependencias o unidades administrativas municipales.
16. Aprobación del acta de la sesión.
17. Clausura de la primera sesión ordinaria del Ayuntamiento 2024-2027.